

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 15/2016

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO N° 01

16/08/2016

### CONSULTAS I

**Pregunta 1)**

ELEMENTOS ORNAMENTALES: ¿cuál es el requerimiento, se reparan o se realizan nuevos? la consulta es tanto para los de madera y para los existentes en mampostería.

**Respuesta 1)**

ELEMENTOS ORNAMENTALES: en mampostería: se reconstruirán los deteriorados y sustituirán los faltantes con ornamentos existentes en depósitos o con nuevos. En madera: se plantea la reconstrucción de las mensulas con piezas faltantes así como la de piezas totalmente desarmadas y cuyas piezas están en la escuela. Se sugiere cotizar precios unitarios para cada situación: reconstrucción / rearmado con piezas existentes / rearmado con piezas nuevas.

**Pregunta 2)**

CIELORRASOS: ¿cuál sería el procedimiento a realizar previo a la pintura? Ya que en la visita de obra se constató que las uniones entre placas y con los paramentos se encuentran marcadas. No se indica su reparación en los recaudos gráficos. Agradecemos aclarar.

**Respuesta 2)**

Corresponde reparar la situación planteada en la pregunta, tanto para las uniones como cualquier otra que no permita su puesta a punto, ya sea la sustitución de encintado como de pedazos de placa.

**Pregunta 3)**

Plazo de obra:

En el anexo I Sección 2 habla de un plazo de 240 días calendario, en cambio en el pliego habla de un plazo de ejecución de 60 días calendario.- ¿Cuál sería el plazo máximo?

**Respuesta 3)**

Ver Enmienda 04.

**Pregunta 4)**

Retiro de instalaciones:

En la memoria se habla de retiro de instalaciones aparentes o en desuso ya sea de sanitaria o eléctrica. En la visita de obra no pudimos identificar de qué se trataba esta tarea.

**Respuesta 4)**

Corresponde a instalaciones que puedan aparecer en los trabajos de albañilería

particularmente, ya sea de accesibilidad como en baños. Vale como criterio general en los sectores donde se esté interviniendo.

**Pregunta 5)**

Chapa techo a sustituir:

En algunos recaudos habla de que la chapa a utilizar para sustituir el faldón del edificio de acceso es cal 24 y en otros cal 22?, ¿Cual debemos cotizar?

**Respuesta 5)**

En la memoria se indica cal. 20 para canalones. Corresponde cal 22 para chapa galvanizada acanalada, babetas de chapa galv. Cal. 24.

**Pregunta 6)**

Retiro de perfiles de fachada:

En la memoria habla de retiro de perfiles de fachada. En la visita se pudo observar que los perfiles que se encuentran en fachada y forman parte de la estructura del edificio tienen un grado de deterioro grande, consideramos que la tarea a realizar no sería el retiro de los mismos.

¿Se podría aclarar cuál sería el procedimiento a realizar?

**Respuesta 6)**

Se plantea sustituirlos por piezas similares a los efectos de asegurar la conformación estructural original. Si en obra se considera que no es posible, se deberá presentar una solución que permita eliminar definitivamente los efectos en muros / estructura producidos por patologías presentes en estas piezas (oxidación, desprendimientos, etc.).

**Pregunta 7)**

Restauración de fachadas:

Las fachadas consideraras a restaurar, ¿serían las del edificio de acceso al Jardín?

**Respuesta 7)**

Serán las del edificio de dos niveles, en el acceso al conjunto.

**Pregunta 8)**

Gimnasio medianera:

No queda claro cuál sería el tratamiento a realizar en la medianera del gimnasio.- Por lo que entiendo en la memoria se plantea un revestimiento de yeso, ¿es así?

**Respuesta 8)**

Se plantea el revestimiento en placa verde, generando una cámara de aire ventilada, en los tramos donde la manifestación de esas humedades es notoria.

**Pregunta 9)**

Sustitución y reparación aberturas de madera:

No queda claro, ¿cuáles serían las aberturas a reparar y/o sustituir? ¿Qué tratamiento habría que hacerles? ¿Si serán de aluminio o de madera?

**Respuesta 9)**

Se sugiere orientarse con el cuadro planteado, indicando precios unitarios para la: sustitución de herrajes, reparación de hojas, sustitución de hojas, sustitución de abertura con marco incluido, agregado de guardapolvos. Esto a los efectos que la lista definitiva se haya visto afectada por algún trabajo realizado por la propia escuela.

**Pregunta 10)**

Pintura:

- ¿Cuáles serían las zonas en que se va a realizar la tarea de pintura interior.- En una parte habla de que únicamente se va a pintar el interior del edificio de acceso, en otra los cielorrasos del centro educativo?
- ¿Se debe realizar la pintura exterior?
- ¿Se debe realizar la pintura de las aberturas?

**Respuesta 10)**

Para la pintura interior, se considera en el edificio de acceso y en todos los lugares donde se realice obra (baños, reparaciones de revoques, revestimiento de yeso en gimnasio, etc.) Al exterior, corresponde reponer revoques imitando la coloración del revoque original existente, evitando la aplicación de pintura.

**Pregunta 11)**

Cielorrasos:

¿Se deben construir los cielorrasos de la planta alta del edificio de acceso?

**Respuesta 11)**

Se deben construir los cielorrasos nuevos con placa de yeso. Se podrá reconstruir en aquellos sectores donde existan piezas recuperables.

**Pregunta 12)**

Necesitaríamos contar con respuestas a las siguientes consultas para comprender los alcances de la licitación en los diferentes rubros:

**TABIQUES DE YESO:** Se indica en memoria en la página 7 " Se construirá con estructura metálica y paneles de yeso, revistiendo la medianera del gimnasio según indicación de planos". En los recaudos gráficos no se encuentra esta información.

**CERRAMIENTOS VERTICALES:** necesitaríamos conocer los alcances de los trabajos en muros interiores. Entendemos que se reparan y pintan únicamente los revoques afectados por pasaje de humedad, es esto así?.

**MOLDURAS FACHADAS:** existen varios tipos de ornamentos faltantes en fachadas. No está claro si todos deben reponerse o si existe algún tipo que deba eliminarse ya que el rubrado indica "Consolidación o retiro de molduras existentes". Puntualmente las molduras tipo ménsula de la cornisa superior (piezas con forma de L), son más las faltantes que las existentes

**ABERTURAS DE MADERA:** Favor indicar cuáles aberturas son las que se sustituyen, cuáles se reparan, cuáles llevan únicamente cambio de hojas, etc. La única referencia que encontramos es el rubrado donde se indican algunas cantidades, pero no encontramos coincidencia con plantas y memoria. Hay aberturas que se sustituyan por otras de aluminio? Se es así agradecemos indicar cuáles y como debería ser la abertura a suministrar.

**CIELORRASO SECTOR CLARABOYA:** El sector de cielorraso adyacente a la claraboya se encuentra con importantes desprendimientos, entre ellos molduras. Deben reponerse las molduras faltantes? o son todas eliminadas?

**CIELORRASOS YESO:** los cielorrasos existentes se encuentran con sus uniones de placas muy marcadas, problema que se acentúa en la llegada a los paramentos. No se indican reparaciones específicas del problema, sólo pintura. Entendemos que las uniones se marcarán al pintar. Agradecemos confirmar que la pintura es la única tarea solicitada para los

cielorrasos de yeso.

SALVAESCALERAS: Debe suministrarse una plataforma elevadora? Este elemento figura en rubrado pero no así en planos y/o memoria.

MEMBRANA AZOTEA DEPÓSITO: El ítem 10.05 del rubrado es "

Membrana asfáltica aluminizada 4mm azotea deposito". No se encuentra indicado en planos ese local. Agradecemos indicar si corresponde y dónde se ubica.

CERCO PERIMETRAL: se menciona en rubrado sin indicación en planos y/o memoria.

Agradecemos indicar si corresponde, dónde se ubica y cuáles son sus características.

**Respuesta 12)**

TABIQUES DE YESO: se revestirá muro medianero, con perfilera de chapa galvanizada y placa verde, en los tramos afectados por humedades (tramo de espejos y tramo contra la salida al patio) dejando cámara ventilada.

CERRAMIENTOS VERTICALES: Se repararan aquellos afectados por pasajes de humedad y fisuraciones.

MOLDURAS FACHADAS: se deberán retirar aquellas que no estén adecuadamente fijadas, y se realizara la colocación de molduras existentes en deposito o nuevas a los efectos de recomponer la situación original de la fachada.

ABERTURAS DE MADERA: Se solicita cotizar precios unitarios de acuerdo al listado original y considerando las diferentes situaciones: sustitución de herrajes, reparación de hojas existentes, sustitución de hojas o sustitución de toda la abertura. Los trabajos planteados son para las aberturas de madera, a sustituir por aberturas o componentes de madera.

CIELORRASO SECTOR CLARABOYA: Se deben reponer las faltantes y reparar los sectores de revoque afectados por desprendimientos. SALVAESCALERAS: No debe suministrarse.

MEMBRANA DEPÓSITO: No corresponde. CERCO PERIMETRAL: No corresponde.

**Pregunta 13)**

¿Existen planos originales? ¿Se deberá tramitar permisos también ante la comisión de Patrimonio?

**Respuesta 13)**

Los planos de antecedente se solicitarán a ANEP. El edificio fue declarado Patrimonio en el año 2001. Se deberá realizar todas las gestiones necesarias ante los organismos para el cumplimiento de las normas.

**Pregunta 14)**

¿Cuál será el área definida para la instalación del obrador? Sería recomendable que fuera en los fondos

**Respuesta 14)**

La implantación de la obra debe ser propuesta por la empresa y coordinada con la dirección del centro y la Supervisión de obra.

**Pregunta 15)**

Se deberá tramitar provisorio de OSE?, la pregunta apunta a que esto tiene un costo, incluso financiero debido a las garantías solicitadas por el ente y el plazo en que demoran en devolverlas más los engorrosos trámites ejemplo, se deben hacer una instalación sanitaria, solicitar el servicio mediante el pago correspondiente más una garantía del entorno de los \$100.000, sugerimos la posibilidad de hacer uso de las instalación existente ya que las obras no demandan una gran cantidad de agua que pueda afectar el suministro al centro.

**Respuesta 15)**

No está permitido hacer uso de los servicios de la escuela.

**Pregunta 16)**

¿Esto indica que no es necesario suministro de aulas o baños portátiles?

**Respuesta 16)**

Se deberá tomar todos los recaudos necesarios para no interferir con el funcionamiento de la escuela. Esto podría implicar el suministro de aulas o baños. La empresa deberá evaluar una solución en su oferta.

**Pregunta 17)**

En los casos que las rampas estén diseñadas en sectores donde hay cámaras, ¿estas se anulan o se mantienen reubicándolas?

**Respuesta 17)**

Deberán reubicarse.

**Pregunta 18)**

¿El vitreaux se repara? En el sector hall principal donde funciona el comedor, hay molduras que se han desprendido, ¿se va a proceder la reponer las faltantes o se retiran todas rehaciendo las mismas de espuma?

**Respuesta 18)**

No se plantea la reparación del vitreaux. Se repondrán las molduras de cielorraso en yeso o similar, contando con la aprobación de la supervisión de obra.